

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CAMPO DE SAN JOSE CALDAS | PAGINA 1 |
| | | PROCAMSA NIT 900999741 |

PROCAMSA- NIT 900.999.741-1

ADENDA 001

TERMINOS DE REFERENCIA 006 DE 2021

EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE 0998 DE 2019 DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL DE TIPO ASOCIATIVO Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE MODALIDAD DIRECTA Código: PR-IMP-002 Versión: 1 Fecha: 4/Oct/2019 DE LA ADR.

OBJETO: CONSTRUIR Y ESTABLECER A TODO COSTO DE UNA PARCELA DEMOSTRATIVA

MUNICIPIO: SAN JOSÉ- CALDAS

DEPARTAMENTO: CALDAS

PAÍS: COLOMBIA

FECHA. AGOSTO DE 2021.

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CAMPO DE SAN JOSE CALDAS | PAGINA 1 |
| | | PROCAMSA NIT 900999741 |

PROCAMSA- NIT 900.999.741-1

El día 02 de agosto de 2021, fueron publicados en la página web de la ADR, de la Asociación, los términos de referencia 006 de 2021 con el objeto de contratar la CONSTRUCCION Y ESTABLECIMIENTO A TODO COSTO DE UNA PARCELA DEMOSTRATIVA DE PLÁTANO con un plazo de presentación de ofertas desde el día 02 de agosto de 2021 hasta las 2:00 PM del día 06 de agosto de 2021.

De acuerdo con el procedimiento para la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial a través de modalidad directa de la ADR y a los TDR, se señala en su ítem EVALUACIÓN:

“Vencido el término de publicación y habiendo recibido las ofertas de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, los integrantes del CTGL, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes evaluarán las ofertas presentadas de manera integral”

Siendo así, cumpliendo con los plazos establecidos para evaluación en los TDR y el procedimiento, el día 06 de agosto de 2021 a las 2:30 pm, se realiza comité técnico de gestión local (CTGL) para evaluar las propuestas presentadas en el marco de la convocatoria publicada el 02 de agosto de 2021 según procedimiento para la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial a través de modalidad directa de la ADR, y con cierre el 06 de agosto de 2021.

Cumpliendo con el procedimiento, se procede a verificar fecha y hora de las propuestas recibidas a los correos electrónicos señalados en los TDR para tal fin, encontrando que **se presentaron solamente dos (2)** propuestas dentro del término establecido en los TDR

Que de acuerdo con el procedimiento de implementación, en su punto 5.4.1 se requieren por lo menos tres (3) propuestas que cumplan con los requisitos mínimos habilitantes para el proceso de convocatoria a oferta pública.

Así las cosas, se ampliará nuevamente el plazo para la presentación de las ofertas por cinco (5) días hábiles más de acuerdo con el procedimiento para la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial a través de modalidad directa de la ADR así:

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Se amplía el plazo para presentar ofertas a la convocatoria hecha mediante TDR No. 006 de 2021, el cual quedará así:

Modificación del Cronograma del proceso TDR N° 006 de 2021 con el objeto de CONSTRUIR Y ESTABLECER A TODO COSTO DE UNA PARCELA DEMOSTRATIVA DE PLATANO:

Las ofertas se recibirán en los correos electrónicos procamsa2016@gmail.com jairo.salazar@adr.gov.co y jaime.lopez@adr.gov.co desde el 09 de agosto de 2021 hasta el 13 de agosto de 2021, a las 2.00 PM. Igualmente, Cualquier pregunta o solicitud de aclaración por uno o varios proponentes deberán remitirlas a estos correos electrónicos hasta el del día 11 de agosto de 2021 a las 5:00 pm, los cuales deberán ser resueltos el día 12 de agosto de 2021.

| | | |
|---|--|------------------------|
|  | ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CAMPO DE SAN JOSE CALDAS | PAGINA 1 |
| | | PROCAMSA NIT 900999741 |

PROCAMSA- NIT 900.999.741-1

Los oferentes presentados en esta convocatoria, deberán presentarse nuevamente en el plazo establecido en esta adenda.

Lo demás contenidos en los Términos de Referencia continúan sin modificación alguna y vigente hasta la fecha y hora de cierre del proceso.

Atentamente,

ANDRES FELIPE MONTES OSSA
Representante Legal Procamsa